

COLECCIÓN
EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS
DE SALTILLO



MUSEO RUBÉN HERRERA

EDUARDO ELIZALDE GARCÍA

MUSEO RUBÉN HERRERA

EDUARDO ELIZALDE GARCÍA

ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO

MTRO. IVÁN ARIEL MÁRQUEZ MORALES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE CULTURA DE SALTILLO

SALTILLO, 2021

© D.R. Gobierno Municipal de Saltillo

© D.R. Instituto Municipal de Cultura de Saltillo

© Eduardo Elizalde García

EDITOR: Jesús Guerra Guerra

COORDINADOR DE LA EDICIÓN: Iván Ariel Márquez Morales

COMPILADOR: Humberto Vázquez Galindo

DISEÑO EDITORIAL: Librostudio/Nereida Moreno

FOTO PORTADA: Calle de Juárez. “Barrio estudiantil”.

Sabás P. Berlanga. *Circa* 1920. Colección familia Peña Narro.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Iván Ariel Márquez Morales

En su composición se utilizaron fuentes de la familia Bitter.

ISBN: 978-607-8419-53-1

HECHO EN MÉXICO

MADE IN MEXICO

Todas las ciudades del mundo contienen espacios de singular relevancia para quienes viven en ellas o las visitan.

En algunos casos pueden ser entornos naturales que devienen parques aptos para el recreo y el descanso, plazas donde se convive y se recuerda —a través de algún busto escultórico— a los héroes históricos o a las figuras públicas que lograron metas en beneficio de la sociedad, o construcciones cuya presencia y cualidades a lo largo del tiempo las han convertido en puntos referenciales y en emblemas de su comunidad.

Bajo esta perspectiva, y centrándonos principalmente en el rubro de los inmuebles con trascendencia urbana, en el Gobierno de Saltillo hemos tenido a bien realizar una serie de libros monográficos que permiten conocer más de cerca las historias que encierran varios de los edificios de mayor presencia en la capital de Coahuila.

Dentro del nutrido programa editorial del Instituto Municipal de Cultura, presentamos con orgullo la presente colección titulada *Edificios emblemáticos de Saltillo*, la cual se conforma de trece títulos que han sido escritos por destacados autores de nuestra ciudad, quienes, con base en sus diferentes campos de especialización, ofrecen un abanico amplio de acercamientos a estos emblemas saltillenses que se han levantado en nuestra tierra a lo largo de los siglos.

Espero que estas publicaciones abonen en el interés y en la valoración del patrimonio tangible y construido con el cual cuenta Saltillo, confirmando su perfil como una ciudad de sólidas raíces y de promisorio futuro.

Ing. Manolo Jiménez Salinas
Presidente Municipal de Saltillo

Para un servidor resulta motivo de gusto y orgullo presentar los títulos de la colección *Edificios emblemáticos de Saltillo*, tanto por su espíritu de homenaje al patrimonio inmueble de nuestra localidad, como por el hecho de sumarse a la ya amplia Colección Editorial del IMCS que hemos llevado a cabo durante el periodo 2018-2021, y a la cual engalanan los libros presentes.

Catedral de Saltillo, San Juan Nepomuceno, Archivo Municipal de Saltillo, Centro Cultural Vito Alessio Robles, Mercado Juárez, Casa Purcell, Teatro García Carrillo, Ateneo Fuente, Museo Rubén Herrera, Escuela Benemérita Normal de Coahuila, Recinto de Juárez, Iglesia San Francisco de Asís y Alameda Zaragoza son los recintos y espacios tratados en los libros que conforman la presente colección, la cual no habría sido posible realizar sin la entusiasta y valiosa participación de las reconocidas autoras y los destacados autores de los textos y de las fotografías que dan forma a cada una de las publicaciones. A ellas y ellos les agradezco su disposición y talento para dar vida a esta serie editorial, porque con sus conocimientos, investigaciones y capacidades de observación analítica, en cierta forma han vuelto a construir y han traducido, a través del lenguaje escrito, cada uno de los edificios y espacios tratados, revelando lo que en ellos hay de interés y de trascendencia patrimonial.

Agradezco al ingeniero Manolo Jiménez Salinas su permanente apoyo y confianza para ratificar el valor y alta estima que le damos en Saltillo a las artes y a la cultura en todas sus ramas y manifestaciones, y al público destinatario de estos libros, le agradezco las lecturas que haga de ellos a lo largo de los años, con la confianza de que habrá de atesorar estas entrañables ediciones.

Mtro. Iván Ariel Márquez Morales
Director del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo





Calle de Juárez. "Barrio estudiantil". Sabás P. Berlanga. Circa 1920.
Colección familia Peña Narro.





Imagen 1. Esquina de la calle de Juárez con General Cepeda en el año de 1920, donde se observa la fachada austera de la casa de la Familia Figueroa; característica del estilo vernáculo del noreste de México.

La casa-museo que actualmente exhibe en sus salas la colección de pintura de caballete, dibujos, acervo artístico y personal del maestro Rubén Herrera, se mantiene firme a través de los siglos en lo que actualmente es la esquina de las calles General Cepeda y Juárez en el Centro Histórico de Saltillo, a espaldas de la Catedral de Santiago.

Orígenes

La simiente del estilo arquitectónico de esta casona es de corte vernáculo; edificada a la usanza de la mayoría de las casas del virreinato de los siglos XVII y XVIII en el noreste, de fachada austera, sobria, de trazos rectos sin más elementos ornamentales que los aplicados en el área de remates del pretil, guardapolvo y los dinteles de puertas y ventanas; construida con materiales propios de la región: piedras, adobe, vigas y tabletas de madera recubiertos de tierra apisonada, protegidos

con el mortero de cal extraída de las minas mezclada con arena de los ríos. Las puertas y ventanas enmarcadas con los típicos sillares de piedra, revestidos también con este mortero, al igual que la totalidad de los muros, sobre la superficie lograda se aplicaban pinturas elaboradas con cal, blanca y de colores. En la actualidad se pueden apreciar en muchas fachadas de la ciudad estos sillares expuestos, sin el recubrimiento.

Por las ventanas y puertas de algunos de sus salones era posible observar la plaza de San Francisco; sencillas ventanas de madera y vidrio que se reforzaban al interior con puertas sólidas de madera y herrería de forja de gran calibre, con barrotes verticales y rectos. Los pisos contaban generalmente con loseta de barro de buen grosor y pisos de madera en algunas de las habitaciones interiores, mientras que los pisos de piedra eran reservados para patios y corredores del exterior.

La distribución de las habitaciones obedece a los patrones de diseño de las casas construidas por las familias con alto poder adquisitivo: muros, ventanas y puertas de gran altura, pórtico de entrada que permitía el acceso a los salones principales; el gran salón, ubicado en la esquina de la casa; contaba con dos puertas de acceso, para la calle de Juárez y para la calle General Cepeda, que permitían el paso de manera independiente a la casa familiar. Muy probablemente este salón y el contiguo se adecuaron para negocio, o para el despacho o notaría del Lic. Figueroa (ver imagen 1). El gran salón aún conserva un elegante y sobrio biombo de madera que lo divide por la mitad, mismo que permite mantener el espacio de la esquina como recepción.

El patio central se adornaba frecuentemente con fuentes de agua, árboles de ornato, palmeras, arbustos, enredaderas y flores que permitían una agradable convivencia,



Imagen 2. San Pascual Bailón. Nacido en el siglo XVI en el reino de Aragón. Santo patrono de los cocineros, protector de los fogones y de los accidentes de la cocina; en nuestro país actualmente se cree que debe rezarse a este santo para un buen guiso, algunos exvotos mexicanos presentan la leyenda: "San Pascual Bailón, atiza mi fogón y concédeme buena sazón". Cerámica policromada, principios del siglo XX.

con una buena iluminación y ventilación para los espacios de la casa. Una de estas habitaciones cuenta con una chimenea de leña de singular estilo, pequeña, esbelta y revestida con dos columnas de esencia corintia; fue elaborada con piedra de sillar labrada; el espacio para el fogón mantiene la parrilla de forja para la fácil combustión de la leña.

El patio trasero o huerta tenía salida a la calle de Juárez, por un portón reforzado con aldabas de madera y/o hierro forjado para su protección; por el portón se daba acceso a las antiguas caballerizas y a la cocina de la casa, que contaba con fogones de leña; los muros de este espacio cuentan en el guardapolvo con azulejos clásico de talavera albiceleste, con detalles en color ocre, decorados con grecas pintadas a mano en los remates; sobresale una original escena plasmada sobre cuatro azulejos del fraile franciscano San Pascual Bailón (ver imagen 2). Contiguo a esta cocina tradicional existe un peque-

ño antecomedor que comunicaba al comedor principal de la primera sección de la casa; la ubicación de la cocina y de las caballerizas en esta sección de la casa permitía tener acceso directamente a los insumos para las labores de preparación de los alimentos y de limpieza; se puede apreciar que en planos antiguos de constancias de sucesión de bienes de esta propiedad, el predio se extendía hacia el norte de la cocina, contaba con dos patios y pequeñas construcciones extras de menores dimensiones, destinados para las áreas de servicio y corrales.¹

La distribución y las dimensiones de esta propiedad durante el siglo XVIII fueron quizás muy similares a las que contaba en las primeras décadas del siglo XX, existe registro en el Archivo Municipal de Saltillo de que en el año de 1774 Matías de la Peña hijo, alcalde mayor al igual que su padre, casado con Josefa Ramírez, compró a Juan de los Santos Coy y María Ignacia de Osuna, por 169 pesos, una casa en la calle de Santiago (C 29. Exp.47.2f ¹¹), antiguo nombre de la actual calle de General Cepeda.

Otros registros más antiguos de compraventa de esta casa los describe detalladamente el arquitecto e historiador Arturo E. Villarreal Reyes en el taller de capacitación del Instituto Municipal de Cultura titulado “La casa de las Figueroa”, en el cual menciona como último comprador a Hermenegildo Figueroa, quien la adquirió de Martín de la Peña y su hermana María Antonia por una cantidad de dos mil pesos, el 19 de agosto de 1876. La casa en esta época contaba con dos salas, zaguán, cuatro habitaciones, comedor, cocina, caballeriza, patio y corral con dos norias.

El 1 de diciembre de 1890 el Dr. Manuel González otorgó la escritura de la venta de la casa número tres ubicada en la calle de Santiago en Saltillo a favor del Lic. Figueroa, lo

que acrecentó la extensión de la primera propiedad adquirida, de acuerdo al aumento de los integrantes de la familia Figueroa García de Letona.

Para proveer de los servicios básicos a casas y comercios, a principios del siglo XX el municipio de Saltillo empezó a ofrecer a sus habitantes los servicios de agua entubada y luz eléctrica por cuota, que ya se ofrecían en el país, sólo en algunas de las ciudades más “modernas”.

El servicio de agua lo contrató el Lic. Hermenegildo Figueroa, en el año de 1901, bajo los siguientes términos:

MUNICIPALIDAD del SALTILLO

Uso de agua del vertiente principal de la Capital
Clave económica___ Contrato núm. 826

El Presidente del Ayuntamiento de esta Capital, en uso de la facultad que le ha sido conferida, da en arrendamiento al *Sr. Lic. Hermenegildo Figueroa* Y este admite, un uso de agua de la vertiente principal que aprovechará mediante una llave económica que empleará en todos los usos domésticos de su casa *sin n. de la H Juárez* Situada en la cuadra que queda entre las calles *de Bravo y Santiago*.

El uso de dicha agua causará la renta de \$ 1.00 un peso Al mes que el arrendatario pagará por tercios de año adelantado haciendo su entero en la Tesorería Municipal *por dos meses después del tercio*.

El inquilino es dueño de los tubos que conectan su servicio de agua con los del Municipio, siendo por su cuenta la postura de dichos tubos y cuantas reparaciones sean necesarias, con precisa obligación

de mantener el piso de la calle en buen estado en el tramo que le corresponda y eviten los perjuicios de terceros al colocar su tubería.

Este contrato será rescindido al no pagar el inquilino la renta en el primer mes del tercio, sin perjuicio de exigírsele lo que adeude conforme a la ley.

Y de entera conformidad firman ambos contratantes con el Secretario del Ayuntamiento, dos ejemplares de un mismo tenor con un solo fin, en la ciudad de Saltillo a los *28 días del mes de Agosto de 1901*^{III}.

Lic. H Figueroa El Presidente Municipal El Tesorero

El contrato de luz lo realiza el Lic. Gustavo Figueroa, su hijo, en el año de 1931 con la COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. (División Saltillo), se menciona en este acuerdo que en el mes de diciembre se expide la prestación del servicio a nombre del Lic. Gustavo Figueroa para la casa núm. 1 de la calle General Cepeda Norte. Alumbrado por medidor para residencias y/o comercios para servicio de 120 volts.^{IV}

Historia de una gran familia

Es precisamente a partir de las dos últimas compraventas de estas casas, realizadas por el Lic. Hermenegildo Figueroa, antes y después de contraer nupcias en 1885 con María del Refugio García de Letona (hija del sobresaliente abogado Marcos García Ramos y de Guadalupe López de Letona) que inicia la historia artística de esta casa, plasmada en el legado escrito y fotográfico de la familia que conservaron de sus padres y abuelos, y que enriquecieron las hijas del destacado matrimonio: Rosa y Consuelo (mellizas bautizadas en 1886,



Imagen 3. Rosa y Consuelo Figueroa García de Letona, Saltillo, 1889.
Archivo para la Memoria, UIA, Saltillo.



Imagen 4. D. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza López de Letona y Lasqueti. Óleo/tela. Anónimo. Siglo XIX. Colección del Acervo del Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, INAH, México.

fallecidas en 1969 y 1974, respectivamente; ver imagen 3), María de la Luz (1895-1975), María Guadalupe (1896-1988) y María del Refugio Figueroa García de Letona (1899-1991).

El gran espacio con que contaron al comunicar las dos propiedades les permitió desarrollar cómodamente las actividades profesionales del padre y las ocupaciones de todos los integrantes de la familia.

El Lic. Hermenegildo Figueroa y Sustaita fue un notable abogado que estudió en el Colegio Civil de Monterrey la carrera de Jurisprudencia. El 1 de septiembre de 1870 el Lic. Ramón Treviño certificó que Figueroa y Sustaita cursó con aprovechamiento y aplicación superior su segundo año de Jurisprudencia^v. El 5 de febrero de 1873 el presidente de la República, Sebastián Lerdo de Tejada, le dio el re-

conocimiento y premió la aplicación y el saber del alumno Hermenegildo Figueroa que acreditó con la calificación de tres (muy bien) y que obtuvo en el curso del sexto año de la Escuela de Jurisprudencia de la Ciudad de México^{vi} donde finalizó sus estudios; en relación con sus cargos públicos, estos siempre fueron ascendentes, de igual modo destacó en su gremio con importantes nombramientos; a finales del siglo XIX fue diputado, y el presidente de la República, Porfirio Díaz, lo nombró juez, y en 1904 el gobernador del estado notario público. Empresario y negociante, trabajó con la compañía minera de Santa Rosa para la construcción de un ramal de Monclova a Sierra Mojada en 1892.^{vii}

Su esposa, María del Refugio García de Letona, fue hija de Guadalupe López de Letona, descendiente del último virrey de la Nueva España, Juan José Ruiz de Apodaca y Eliza López de Letona y Lasquetti, sobresaliente militar nacido en Cádiz en 1754, quien logró grandes triunfos para la Corona española, derrotando y apresando a los insurrectos, en 1817 hizo prisionero a Xavier Mina, guerrillero liberal, en el rancho el Venadito, cerca de Silao; por esa victoria recibió el título de Conde del Venadito.^{viii} (Ver imagen 4.)

El apellido López de Letona lo llevan sobresalientes personajes del noreste del país; en 1779 nació en Saltillo don José María de Letona, gobernador de Coahuila y Texas por breve tiempo, entre los años 1831 y 1832, fecha en que falleció. Don José Román de Letona, también originario y vecino de Saltillo, fue hijo de Domingo López de Letona y Leonarda Sánchez Navarro, en 1810 fue alcalde de primer voto del Ayuntamiento de Saltillo, y a falta de escribano público, dio fe de la autorización del ayuntamiento a favor de Miguel Ramos Arizpe como diputado a las Cortes de Cádiz.^{ix}

Don Marcos García Ramos, padre de María del Refugio García de Letona, fue también un notable abogado y empresario originario de Saltillo, que realizó en la primera mitad del siglo XIX la fundación de capellanías y una serie de compraventas de negocios entre las que destaca el establecimiento de una fábrica de algodón en el Venado, San Luis Potosí, en conjunto con la fábrica de hilados y tejidos Guadalupe, con maquinaria traída de Manchester, Inglaterra,^x que tenía como inversionista a Jacobo Sánchez Navarro.^{xI} Incursionó en múltiples empresas y compañías mineras en Zacatecas, San Luis, Durango, Coahuila y Chihuahua; tradición empresarial que siguió su yerno, el Lic. Hermenegildo Figueroa, quien tuvo también grandes éxitos.

El gran abolengo y la educación de los padres y los abuelos de las hermanas Figueroa se mantuvo con ellas, que fueron instruidas dentro del contexto religioso de la época; cursaron sus estudios de primaria en el Colegio de la Purísima de Saltillo, recinto educativo católico donde se educaban las hijas de las familias más sobresalientes y adineradas de la ciudad. Los hijos varones, sus dos hermanos, José y Gustavo Figueroa, ingresaron al Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno donde estudiaron como alumnos externos, así como el ilustre miembro de la familia, el orador saltillense José María García de Letona, quien acostumbraba escribir las notas de su diario del colegio en latín e inglés. En el catálogo de alumnos del año 1885 se le menciona entre los alumnos con premios de aprovechamiento en las clases de Religión, Cosmología, Psicología Teodicea, Ética, Derecho Natural, Física, Cosmografía, Geometría y Trigonometría.^{xII}

A la muerte de don Hermenegildo, en 1911 a los 63 años, las señoritas Figueroa mantuvieron su soltería y

conservaron la casa familiar, acompañadas de su madre, y conservaron también la finca, que se extendía hasta la casa colindante de la calle General Cepeda, marcada con el número 129, que estaba escriturada a nombre de María de la Luz, lo cual les brindó aún más espacio. Rosa, la mayor de las hermanas, la albacea, a partir de 1931 se dedicó a administrar algunos de los negocios familiares que estaban fuera de Saltillo, como la Algodonera Figueroa, S.A., importadora y exportadora de algodón, que formaba parte de la bolsa algodona de Nueva Orleans, Luisiana, EE.UU.^{xiii} (empresa que fundó su hermano José Figueroa García Letona y que al morir, en 1950, legó un porcentaje en cheques a sus hermanas).

Ellas construyeron una casa, en 1946, en la Colonia Los Ángeles de la ciudad de Torreón, en la calle de Leonardo Zuloaga. El inmueble fue erigido por una empresa constructora de reciente creación denominada Fraccionadora del Río Nazas S.A., propiedad de don Marcos García Aguirre, en cuyo financiamiento inicial participaron las hermanas Figueroa mediante el otorgamiento de un préstamo, la casa se escrituró a nombre de su hermana María de la Luz;^{xiv} dicha residencia les permitió a las hermanas establecerse por temporadas en la floreciente ciudad.



Imagen 5. Detalle de moldura decorativa barroca de la biblioteca, elaborada en madera tallada, característica del estilo colonial español. Principios del siglo XX.

Las propiedades y bienes que heredaron de sus padres siempre los mantuvieron en perfecto orden y registro notarial; cada una de ellas especificaba en su testamento personal a la albacea de todas las propiedades en caso de su fallecimiento: la hermana mayor que le sobreviviera. Las propiedades siguieron creciendo por herencias de los familiares de su madre, como su tía política, la señora Dolores Santos de García Letona viuda de Ruperto García Letona: una casa colindante con la casa familiar de la familia Figueroa, por la calle de Juárez, marcada con el número 361, en donde actualmente se encuentra establecida la Escuela de Danza del Estado de Coahuila, así como el Rancho Boca Negra y el casco de la hacienda expropiada por resolución presidencial en el año de 1940 denominada La Chanaca, la cual contaba con 1020 hectáreas; 900 de agostadero cerril y 120 hectáreas de tierra de temporal.^{xv}

Sincretismo de estilos y de tres generaciones

La casa fue continuamente modificada con sobrios detalles en los interiores de las habitaciones de acuerdo a los estilos arquitectónicos y de mobiliario en boga en las primeras tres décadas del siglo XX, como el estilo *art déco* que aún permanece en las molduras de yeso y muebles de cerámica de los baños, así como también en las aplicaciones de madera talladas a mano, de corte barroco, agregadas a los marcos de las librerías de la biblioteca, a las esbeltas y prolongadas repisas adosadas a los muros del comedor principal y también en algunas de las puertas interiores ornamentadas con estos elementos decorativos propios de las artes aplicadas del estilo colonial español, que tuvo su auge en México hasta finales de 1940. En la imagen 6 se puede apreciar a las hermanas



Imagen 6. Rosa, Lupita y Cucquita Figueroa sentadas en el comedor principal de la casa. 1958.

Archivo para la Memoria, UIA, Saltillo.

Figueroa en el comedor principal, con el mobiliario de sillas y vitrina, característico del estilo colonial español, que conservaron por muchos años, y donde se observan también las repisas de madera tallada, del mismo estilo, adosadas a los muros, exhibiendo una colección de platos de cerámica y porcelana. Estas repisas aún se conservan en su mismo sitio de la actual sala de proyecciones y conferencias del museo.

Sin duda estos cambios obedecieron a la personalidad conservadora y refinada de sus padres, a la profesión de don Hermenegildo y, en conjunto, a las necesidades, gustos y distintivos de la nueva generación de integrantes de la familia que conformaron las hermanas Figueroa en compañía de su madre María del Refugio.

Las ventanas de los dos baños de la sección principal de la casa conservan aún en buen estado dos vitrales policromáticos que reflejan escenas marítimas de los navíos de la conquista española; las tallas de madera barrocas de los libreros en la biblioteca presentan al centro, en sus tramos superior e inferior, vestigios pintados a mano de un escudo heráldico, añorando con su presencia el noble e ilustre

pasado familiar (ver imagen 5). Estos libreros barrocos contrastan con el fresco mosaico de pasta contemporáneo que adorna la chimenea, así como los pisos de mosaicos hexagonales de pasta roja de toda la casa, conformando con la combinación de todos estos elementos y detalles decorativos, el mestizaje de estilos que fueron dejando su huella a través de los habitantes de esta casona.

Hasta finales de 1950 el patio principal aún no contaba con los corredores techados y decorados con columnas de cantera que presenta en la actualidad, sólo una pequeña fuente de agua adornaba el centro del patio, con banquetas perimetrales de piedra laja entre la jardinería con base en arbustos, flores, macetas de barro y una palmera; el huerto del patio posterior lo conservaron con árboles frutales, enredaderas, macetas de ornato y flores, como lo podemos observar en las imágenes 7 y 8, tomadas en el año de 1955.

Fue en la primera mitad del siglo XX que se construyó un segundo nivel sobre la cochera, cocina y antecomedor de la sección de la huerta, con escaleras de acceso por el exterior; esta escalinata contaba con un pasamanos construido con ladrillo revestido con un aplanado de acabado rugoso, adornado también con macetas de barro con siembras de geranios multicolores. Este segundo nivel era un espacio independiente del resto de la casa, a manera de apartamento para visitas o para alguna de las hermanas. Realizaron también nuevas construcciones en la casa colindante al norte de la propiedad, donde se adecuaron otros proyectos arquitectónicos de apartamentos y casas de dos niveles para María de la Luz y posteriormente para su hermana Consuelo; en la década de los 60 se construyeron casas de estilo moderno ubicadas en el número 129 de la calle General Cepeda.^{xvi}



Imagen 7. Hijo de José García de Letona y Elena Dillman jugando en la fuente del patio principal. 1955. Archivo para la Memoria, UIA, Saltillo.



Imagen 8. Hermanas Figueroa con José Carlos García de Letona, su esposa Elena Dillman y su pequeño hijo en la escalera del patio del huerto de la casa. 1955. Archivo para la Memoria, UIA, Saltillo.

El decorado que presentan las fachadas exterior e interior de los dos patios del actual museo está elaborado con piedras y mosaicos de cantera labrada que relata lecturas del estilo neoclásico en las columnas que flanquean la puerta principal y en la prolongada columna que decora la esquina de la casa, la cual sostiene un nicho que resguarda una virgen ampona; los remates del frontón de la puerta y el copete del nicho obedecen más al estilo barroco, lo cual, supongo, se hizo con el propósito de integrar estos elementos más propios del estilo colonial español a los elementos decorativos de este estilo con que ya contaba la casa, logrando una muy singular y tardía interpretación.

En Saltillo se pueden apreciar excelentes ejemplos con más apego a su época de esplendor en las casonas y *chalets* de la alameda y en los hoteles Arizpe y Urdiñola, ubicados en la calle Victoria, por citar sólo algunos, donde el estilo colonial español se interpreta en su variante californiana, con decorados más austeros que reflejan la sobriedad de las casas españolas de antaño, así como en la variante del estilo mexicano, con ricos y variados ornamentos barrocos, como los techos con acentuadas pendientes recubiertos con la teja de barro tradicional española.

Este nuevo decorado actual se enriqueció también con sillares de cantera rectangular labrados en el área del guardapolvo a manera de almohadillado y molduras en los remates del pretil, así como columnas y arcos que circundan el patio principal, el resto de la superficie del muro conserva un acabado de concreto que simula otro almohadillado, pintado actualmente. La fuente del patio principal se sustituyó con otra de mayor altura, más esbelta, elaborada en piedra de sillar tallada artesanalmente, repitiendo el diseño de la base de desplante de la anterior.

La fachada de la casa de dos niveles, ubicada en el patio del huerto, se decoró también con estos detalles y molduras de cantera en todos los marcos de los vanos de las puertas y ventanas, el barandal de la escalera exterior fue demolido sustituyéndose por uno de herrería, se suministró en la totalidad del piso de este patio trasero un mosaico de pasta antiderrapante, dejando pequeñas áreas para la jardinería ahora solo de arbustos. Todos los muros de este patio los adornan piezas de cantera y piedra.

Esta intervención se realizó entre los años de 1960 a 1975 (ver imagen 9), muy probablemente por un nuevo integrante de la cuarta generación de la familia, José Figueroa, nieto de don Hermenegildo; en este intervalo de tiempo fallecieron tres de las hermanas Figueroa, conviviendo ahora en esta propiedad solamente María del Refugio y María Guadalupe.



Imagen 9. Fachada principal del Museo Rubén Herrera, calle de General Cepeda 101. Centro Histórico. 2021.



Imagen 10. Hermanas Figueroa, 1955. Archivo para la Memoria, UIA, Saltillo.

Su nuevo vecino: un ilustre maestro

Las ocupaciones y entretenimientos de las hermanas Figueroa (ver imagen 10) en su juventud fueron diversificándose según el gusto, carácter y responsabilidades de cada una de ellas, aparte de la devoción religiosa que mantuvieron toda la vida, gracias al padre diocesano español, nacido en Murcia, Luis María Zaragoza, amigo y guía espiritual de toda la familia durante el período que fue párroco en San Juan Nepomuceno, y hasta su cambio de residencia a la ciudad de Mérida, sitio en donde falleció en la década de 1970. Como gran amigo de la familia, nunca dejó de acompañarlas espiritualmente a través de continuas y permanentes cartas, en

una de ellas felicita a María del Refugio por cumplir con fervor todas sus prácticas religiosas: diariamente la santa misa, la sagrada comunión y el bendito rosario.^{xvii}

El piano, la costura y la preparación de elaborados platillos de la cocina europea en general, francesa en particular, y mexicana del siglo XIX fueron algunas de las otras ocupaciones y entretenimientos de las Figueroa.

Fue a poca distancia de su casa, por la calle de Juárez, en el edificio antiguo del Ateneo Fuente, que se publicó en el año de 1921 una convocatoria invitando a la juventud saltillese, y al público en general, a estudiar en la nueva Academia de Pintura de Saltillo dirigida por el maestro Rubén Herrera.

María de la Luz Figueroa García de Letona sobresalió y terminó sus estudios en la academia, donde luego de los cuatro años de enseñanza se les otorgaba el título de *Enseñante de Dibujo*. Ella dedicó su vida a la realización de obras, algunas de ellas por encargo de amistades y empresarios de Coahuila, Monterrey y Estados Unidos; la distinguían su prolífica labor pictórica, la limpieza y el colorido de sus trabajos al óleo. Su mayor logro, a los 35 años de edad, lo obtuvo en la Exposición Iberoamericana de 1930, en Sevilla, España: una medalla de plata (ver imagen 11). Expuso además en Saltillo, en San Luis Potosí y en San Louis, Missouri.^{xviii}

María del Refugio García viuda de Figueroa, su madre, falleció meses después de que María de la Luz recibiera el premio, en enero de 1931. El maestro Herrera falleció también, dos años después, en 1933.

El reconocimiento obtenido por su trayectoria la hizo merecedora de compartir sus experiencias en diversas asociaciones culturales y civiles de Saltillo; recibió una invitación del Club Rotario, en la década de los 60, para pronun-

ciar un discurso sobre la academia de pintura y el maestro Herrera, que a continuación se transcribe a partir de un borrador de su archivo personal:

DISCURSO PRONUNCIADO ANTE EL HONORABLE CLUB ROTARIO

ACADEMIA DE PINTURA DE SALTILLO Y SOBRE EL “BIEN PONDERADO E INSIGNE MAESTRO DON RUBÉN HERRERA”.

Agradezco sinceramente la distinción que se me hace invitándome a esta honorable reunión del Club Rotario, al indicarme se trataba del arte pictórico escogí el tema de la Academia de Pintura de Saltillo.

Muchos quizás no conocen la historia de nuestra academia y he escogido este tema como gratitud al desaparecido y nunca bien ponderado insigne maestro don Rubén Herrera.

La academia fue fundada en el año de 1921 y patrocinada por el entonces gobernador, Sr. Gral. don Luis Gutiérrez, habiendo sido fundada en el antiguo Ateneo Fuente por el insigne maestro Rubén Herrera, significado artista coahuilense que obtuvo resonantes triunfos dentro y fuera del país.

En Italia, la cuna del arte, fue donde el maestro Herrera hizo sus estudios durante 13 años, y queriendo traer a su terruño sus grandes conocimientos de arte, impartió estos en la academia de Saltillo dando con esto muestras de abnegación, dejando las grandes ciudades donde se le ofrecieron puestos de importancia por venir a su patria chica a formar más tarde un gran número de artistas que han dado honor a Saltillo.



EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA
SEVILLA

JURADO DE RECOMPENSAS

TERMINADAS LAS DELIBERACIONES DEL JURADO SUPERIOR DE RECOMPENSAS, EN LAS QUE HAN SIDO EXAMINADAS Y DEFINITIVAMENTE RESUELTAS LAS PROPUESTAS FORMULADAS POR LOS JURADOS DE CLASES, REVISADAS POR LOS RESPECTIVOS DE GRUPOS, TENGO EL HONOR DE COMUNICAR A V. d. HABERLE SIDO OTORGADA LA DISTINCIÓN DE *Medalla de Plata* COMO *expositora* DEL GRUPO *1*

CLASE *2*

DIOS GUARDE A V. d. MUCHOS AÑOS.

SEVILLA *4* DE MAYO DE 1930.

EL SECRETARIO DEL JURADO SUPERIOR.

F. S.-APELLÁNIZ.

A la *Srita María de la Luz Figueroa*

Imagen 11. Reconocimiento a María de la Luz Figueroa en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. 1930.

Archivo para la Memoria, UIA, Saltillo.

Un programa muy completo formaba su escuela, cuatro eran los años de estudio, en el primero Dibujo del material, para acostumbrar nuestra visión a las proporciones, Historia del Arte desde la Edad de Piedra y de Bronce. En el segundo año además de Dibujo, Técnica de la Pintura al Natural, Historia del Arte hasta el Renacimiento, Perspectiva, y así sucesivamente ampliando con más materias los conocimientos, como Modelado, Ornato, Crítica del Arte, Anatomía Artística y Composición.

El maestro Herrera estimulaba a sus discípulos, los impulsaba a exponer sus obras, primero en Monterrey donde tuvo muy buena acogida, también se enviaron exposiciones a San Antonio, Texas, a San Luis, Missouri, siendo esta última Internacional, en la que obtuvo México el primer lugar por la academia de Saltillo.

A la Ciudad de México se envió otra que fue todo un éxito pues los diarios *Excelsior* y *El Universal* llenaron sus columnas elogiando las obras. y en esta exposición fue premiada con medalla de oro una obra de la Srita. Eloísa Ruíz; por último, tomamos parte en la Exposición Ibero-Americana de la Ciudad de Sevilla, España, donde el triunfo fue completo pues la escuela fue premiada con medalla de oro y las alumnas con medallas de plata, diplomas, y otras con medallas de bronce y varias menciones honoríficas.

Entre las alumnas más aventajadas del maestro estuvo Margarita Siller, uno de los valores más importantes, pero desgraciadamente por la pérdida de la vista no pudo continuar trabajando, sin embargo sus obras hablan, su autorretrato, el retrato de su madre, sus paisajes, etc.

María Escobedo por su maravillosa técnica; María de la Peña, hoy directora de una Academia de

Gobierno; Eloísa Ruíz y Piedad Valerio tienen una academia particular, continuando así la obra del maestro.

Amelia Dávila, con su bellísimo colorido tan original; la Sra. Elisa de la Peña de Rodríguez, profesora de dibujo en la Escuela Normal del Estado; Miguel Santana, que da clases en varios planteles de esta ciudad; Alejo Vega; y entre las que continúan la obra fuera de esta ciudad, la Sra. Pepa Rodríguez de Treviño, en Monterrey; la Sra. Carmen Sánchez de Cordero, en Torreón; la Sra. Librada Farías de Arredondo, en Cuatro Ciénegas; Rafaela Rivera, en San Antonio, Texas, y tantas otras que por no alargarme más me apena tener que omitir.

Y ahora las discípulas nuestras, como la Srita. Carmela Harlan, que sigue propagando la misma escuela con mucho entusiasmo y éxito.

El maestro Rubén Herrera tenía grandes proyectos para seguir llevando adelante su obra, pero por las circunstancias económicas del Gobierno del estado fue suspendida la academia en 1930.

Me parece oportuno agregar a mi relato este párrafo de un artículo de uno de los principales diarios de la capital de la República, que dice que no se escatiman elogios al Mago de la Policromía, y dice así:

“Herrera surgirá sobre la Pléyade de verdaderos artistas y hará saber al país entero que contamos con un pintor que parece haber nacido en la exquisita Edad de Oro, que se preocupa solo por su arte y trabaja y vive solo para su arte.”

Agradezco sinceramente la benevolencia que han tenido ustedes al escuchar este sencillo relato. Felicito muy sinceramente a la Directiva y socios de este Honorable Club que se preocupa por la cultura.

María de la Luz Figueroa García de Letona^{XIX}

Fue grande la admiración y respeto que todos sus alumnos profesaron al gran maestro Rubén Herrera, maestro en toda la extensión de la palabra, en todo el sentido de su vocación, quien logró, a través de una gran constancia, disciplina, orden y de un talento innato para transmitir los conocimientos y destrezas que aprendió en Europa y que trajo consigo, grabados en su memoria y en su corazón de gran artista, transmitirlos a sus alumnos.

Sus logros como maestro se vieron de inmediato, luego de la graduación de las seis generaciones de alumnos que culminaron el plan de estudios que adecuó para Saltillo, acorde a los de la academia de San Carlos, de la Ciudad de México, donde fue invitado como director, y a las de San Lucas y Francia, ambas ubicadas en Roma, Italia, donde desarrolló su talento.

El plan de estudios enunciaba en su artículo primero que la academia tenía como objetivo principal la educación artística y, en general, la educación intelectual y moral del alumno, en cuatro cursos de un año. El período de clases comenzaba el primero de enero y terminaba el día 15 de octubre; los 15 días restantes se dedicaban a exámenes generales, demás actos y trabajos de arreglo de exposiciones. A partir del día 15 de diciembre comenzaba el período de inscripciones para los cursos regulares y para los cursos libres.

El curso regular era el que realizaban los alumnos con estricta sujeción y que se establecía en el plan de estudios que se entregaba al alumno, dándole el derecho a exámenes parciales y finales.

El curso libre lo realizaban los alumnos que no se sujetaban al plan de estudios y tomaban las materias que les convenían, sin derecho a exámenes ni a la atención especial de

los profesores, gozando simplemente de la asistencia a las clases. Para asistir como alumno libre a la clase de técnica de pintura se requería haber cursado como alumno cuando menos el primer año de dibujo. Los alumnos libres tenían que acudir a las clases con su propio caballete, tabla, silla y demás utensilios.

Para el ingreso a la academia como alumno regular de primer año era indispensable haber cursado la instrucción primaria superior en algún establecimiento de gobierno o particular autorizado; tenían que ser presentados por el padre o tutor y acreditar una buena conducta. Los alumnos libres solo requerían presentar el certificado de instrucción primaria superior y certificar la buena conducta.

Había tres clases de exámenes calificativos: generales, de fin de año y extraordinarios, los cuales se realizaban en los tiempos dispuestos en el reglamento interior de la academia.

Para la operación docente y administrativa de la institución se contó con los cargos de director y secretario, y profesores de dibujo, historia del arte, técnica de la pintura, perspectiva y anatomía, más los profesores que el Ejecutivo del estado juzgara necesarios; dicho personal era nombrado o reconocido por el gobernador, con excepción de la servidumbre, cuyo nombramiento y remoción formaban parte de las atribuciones del director.

Entre las responsabilidades y obligaciones de Rubén Herrera como director de la academia estaban: realizar —tan pronto recibiera el cargo— un inventario general, que debía actualizar cada inicio de ciclo escolar y remitir una copia a la Secretaría de Gobierno; asistir diariamente; exigir orden y aseo en los diversos departamentos de la institución, e inspeccionarlos cada vez que lo juzgara necesario,



Imagen 12. Fotografía conmemorativa por los 100 años del aniversario de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de Coahuila (2020), donde podemos observar a Rubén Herrera con su maestro Francisco Sánchez Uresti y un grupo de alumnos, entre los que se encuentran Herlinda de la Peña, Margarita Siller, Eloísa Ruíz, Elisa de la Peña, María de la Peña, María



Suárez y Miguel Santana. La Academia de Pintura de Saltillo llevó el nombre del maestro "Francisco Sánchez Uresti", se fundó el 20 de septiembre de 1920 e inició sus clases en el antiguo Ateneo, ubicado junto al templo de San Francisco. ^{XXIII} La fotografía pertenece al acervo del Archivo Histórico de la UA de C, obtenida por José Luis Salas Arreguín, exalumno de la escuela.

y recibir los informes obligatorios del secretario, los celadores y los ayudantes sobre sus respectivos cargos, así como mantener con ellos los acuerdos correspondientes.

Asistía con frecuencia a las clases para cerciorarse de que los profesores desarrollaran su programa de enseñanza y para formarse juicio del grado con que los mismos educadores cumplían con su cometido. Rindió al Gobierno un informe anual sobre la estadística de la academia, las mejoras realizadas y las observaciones que estimaba oportunas. Tenía que nombrar algunos profesores o ayudantes para formar las comisiones que debían dictaminar sobre los programas de enseñanza, y someter a la aprobación del Gobierno las observaciones que estimara convenientes de los programas y textos referidos.

Llevaba a cabo los acuerdos para la inversión de las cantidades asignadas; autorizaba con su firma las boletas de las matrículas, y declaraba la cesación de los profesores que se hallasen en situación grave. Se extendían, con su firma, los certificados solicitados por los alumnos regulares; daba el visto bueno a los números y a los recibos correspondientes de los gastos de la academia. Eran obligaciones del maestro Herrera, también, la designación de las personas que suplían las faltas de los profesores y demás empleados, las suspensiones, así como la propuesta al Ejecutivo del estado de las personas que creía aptos para ocupar los puestos vacantes.

Consultaba con el Ejecutivo, así mismo, la destitución de los maestros y demás empleados que hubieran incurrido en alguna falta grave; presidía la junta de profesores y organizaba los debates de esta. Los casos de alumnos que habían incurrido en infracción grave, que podían conducir a la expulsión definitiva, eran competencia del cuerpo de pro-

fesores, pero a falta de profesores, Herrera podía resolver la cuestión por acuerdo con el Ejecutivo.

Como director, el maestro Herrera exigió al personal de la academia el exacto cumplimiento de sus obligaciones, expresadas en el reglamento interno y asignadas para cada uno; contaba con una serie de atribuciones a su favor para poder cumplir cabalmente sus obligaciones, y ayudar a cumplir satisfactoriamente a los profesores con los cursos por ellos impartidos. Estas facultades, otorgadas por el Ejecutivo del estado, le permitían realizar las siguientes actividades académicas con más autoridad y dominio:

- Enviar a los profesores y empleados las advertencias que creyera justas relativas a los cargos que desempeñaban, suspendiendo hasta por 15 días con causa justificada a los educadores, auxiliares y demás empleados superiores, y hacerlo del conocimiento del Gobierno.

- Nombrar y remover a la servidumbre.

- Suspender temporalmente a los alumnos que a su juicio lo merecieran, y de manera definitiva a los que el Ejecutivo o la junta de profesores les aplicaran tal pena.

- Conceder exámenes extraordinarios cuando el solicitante se encontrase en los casos establecidos.

- Imponer multas a los profesores y empleados que dejaran de cumplir cualquiera de sus obligaciones con la debida justificación, y dar con oportunidad el correspondiente aviso a la Secretaría de Gobierno.

- Dispensar licencias sin goce de sueldo a los profesores y empleados, por un plazo que no excediera de un mes cada año, siempre y cuando se justificaran por motivos graves.

Podía acordar con el Ejecutivo acerca de las obras materiales necesarias, así como la compra o reparación de

muebles y útiles, y también cuando no eran suficientes las cantidades asignadas para los gastos ordinarios. Fue atributo también del maestro nombrar ayudantes de confianza para la vigilancia; únicamente con él debían tratarse los asuntos relativos a la academia, y el personal de esta tenía la obligación de atender sus disposiciones.

Fue un universo de normatividad establecida en el reglamento interno de la academia, y para desarrollar con éxito las actividades docentes debió de ser muy complicado cumplirlas sin el apoyo de la Secretaría de la academia, a cargo de María de la Luz García; todo esto le permitió al maestro, a los profesores y a sus ayudantes, atender de manera personalizada el desarrollo artístico de los alumnos, estimular las cualidades y talentos de cada uno, y guiarlos en sus proyectos e inquietudes.

Entre las obligaciones de la secretaria de la academia, María de la Luz García, estaba la de asistir de manera puntual y diaria a la academia, a la hora que designara el maestro Herrera. Se ocupaba, cada 15 días, de la nómina del personal y de realizar sus pagos. Anunciaba con oportunidad, por medio de las tablas de avisos, la distribución de tiempo para las clases y, para la prensa, el período de las matrículas. Inscribía a los alumnos dentro del período legal, proveía a los profesores y ayudantes de los formatos para las listas, y cuidaba que estas estuvieran en poder de la Secretaría dentro de los primeros cinco días del mes que correspondía calificar.

Autorizaba con su firma las justificantes mensuales de los alumnos y las remitía a los padres. Redactaba y autorizaba las actas de juntas de los profesores, y expedía los certificados acordados. Apoyaba también el proyecto para la

distribución de las horas de clases, aunque este estaba sujeto a la aprobación del maestro Herrera, y hacía las veces de director en las faltas temporales del maestro.

Llevaba con limpieza y corrección los libros de Inventarios, de Caja, de Actas y Juntas, de Materiales, de Actas de Examen, de Calificaciones Mensuales, de Calificaciones Anuales y de Trabajos efectuados por los alumnos.

Los libros de inventarios se organizaban por departamentos, y enumeraban todos los muebles y útiles de la academia, detallando lo que correspondía a estampas, ejemplares de perspectiva, de anatomía, útiles, modelos de yeso, bronce, etc. El de biblioteca del mismo modo. En el libro de inventario de la pinacoteca se anotaban, por orden de medidas, los cuadros existentes, con una descripción del sujeto que representaban y notas sobre el estado del cuadro.

El libro de caja se tenía que llevar con rigurosa minuciosidad, con un balance mensual. El libro de matrículas tenía un talonario, con perforación entre el talón y la forma principal que entregaba al alumno, debiendo uno y otra contener los datos dados por los alumnos. Los libros de actas de exámenes se organizaban por materia (uno para cada materia), y contenían, en orden alfabético, los nombres de los alumnos examinados.

En los libros de calificaciones, bimestrales y anuales, se transcribían las listas que entregaban los profesores y ayudantes. El libro de trabajos ejecutados por los alumnos se llevaba por orden de trabajos concluidos en la academia, los de casa ordenados por tema para los profesores.

También se establecieron, para los profesores y los ayudantes, normas y reglas que debían cumplir de manera cabal dentro de las aulas y los talleres, las cuales esta-

ban en relación con la disciplina, el orden y la asistencia establecidos para el alumnado.

Para la realización de algunos de los talleres de dibujo y pintura se contaba con un acervo artístico que era resguardado por el encargado de la pinacoteca, el cual era el responsable de todo lo que se encontraba en la misma, y debía realizar el inventario, incluyendo cada obra por orden de tamaño y tema, y anotar el estado de conservación de cada uno de ellos; debía también asear a diario el espacio dedicado a la pinacoteca y todos los cuadros, y acudir en horas extraordinarias cada vez que lo requiriera y le indicara el director.^{xx}

Es comprensible la severidad de las normas y tareas que debía cumplir el maestro Rubén Herrera, así como su equipo y sus alumnos, para poner en marcha este novedoso proyecto docente, el cual tuvo que estar acorde a las rígidas normas y disciplina moral que exigía la sociedad de la provincia mexicana de 1920, para ser aceptado por los padres de la juventud saltillese, en especial por parte de los tutores de las señoritas que fueron la mayor parte del alumnado, señoritas que se encontraron con una nueva vocación y un entretenimiento muy distintos a las otras pocas opciones con que contaban en el pequeño universo de posibilidades de la época, ellas que sin la autorización de sus padres nunca hubieran podido realizar sus estudios. Esto lo tuvo muy claro el maestro Herrera al redactar cada uno de los artículos del reglamento interno.

Rubén Herrera regresó de Europa ya casado con Dora Scaccioni, y en la ciudad llevaba una apacible vida familiar; su hijo Mario nació en Saltillo en el año de 1923. Herrera dedicó la mayor parte de su tiempo a la realización de su trabajo docente.

Siglo XXI, un nuevo huésped

A partir de la muerte, en 1991, de María del Refugio Figueroa García de Letona, la última sobreviviente de las hermanas, la casa pasó a ser propiedad de alguno de sus sobrinos, muy probablemente legada con anterioridad entre ellos, dividiendo los espacios; catastralmente se mantuvieron independientes las propiedades de la calle General Cepeda, con los números oficiales 101, 115 y 129. Incluso unos años antes de su muerte, María del Refugio donó algunas de estas propiedades aludiendo que ella ya contaba con lo necesario para solventar su vida.

Las casas con los números 101 y 115 fueron por varias décadas una sola casa familiar, con los espacios de ambas casas distribuidos según las necesidades de los padres y las hermanas; también mantuvieron las dos propiedades el mismo patrón arquitectónico de la fachada, conservando en común, hasta la fecha, el almohadillado simulado de concreto de los muros; el tono de color natural del cemento se mantiene en el número 115, algunas de las ventanas del comedor y baño de la casa 101 mantienen hasta hoy sus cristales hacia el patio de la casa vecina, espacio que en épocas pasadas compartieron ambas propiedades.

Fue hasta el inicio de este nuevo milenio que la sociedad saltillense logró realizar un viejo anhelo gracias a Mario Herrera Scaccioni, al entonces gobernador de Coahuila Enrique Martínez y Martínez y al Ayuntamiento de Saltillo 2000-2002, encabezado por el Lic. Óscar Pimentel González, que adquirió la propiedad de General Cepeda 101 para exponer en sus salas la obra pictórica y dibujos del maestro Rubén Herrera, al otorgarle el carácter de museo a esta bella casona.

La casa tenía la ubicación y las áreas adecuadas para este nuevo proyecto cultural, y tenía el bagaje arquitectónico y decorativo que la familia Figueroa fue agregando a los espacios por más de medio siglo, lo que debió ser otro motivo para tomar la decisión, aunado al hecho de que tanto María de la Luz como María del Refugio se distinguieron como alumnas del maestro Herrera, para iniciar con las adecuaciones necesarias para albergar el patrimonio artístico del nuevo huésped de esta ahora casa-museo.

Entre las adecuaciones que fue necesario realizar están: rehabilitación del piso de mosaicos hexagonales rojos, mantenimiento de los muros, nuevos acabados a todos los elementos de madera de las puertas, ventanas, vigas y tabletas de los techos, impermeabilización de azoteas, instalaciones eléctricas más apropiadas, iluminación profesional, clima artificial, adecuación de dos pequeñas bodegas de arte, y mantenimiento a la infraestructura hidráulica de los baños; además, se dotó del mobiliario y equipo para los talleres de arte, la biblioteca, la sala de proyecciones y el pequeño auditorio. El mantenimiento ha continuado realizándose en varias administraciones, la más reciente fue la instalación de techos de tela de malla-sombra en los dos patios y un moderno biombo de cristal en el zaguán de la entrada principal, que permite el control del ruido excesivo y la contaminación del paso constante de los camiones de pasajeros que actualmente circulan por la calle de General Cepeda. Otra singular adecuación fue la colocación de un grueso cristal de una sola pieza a cada ventana de la fachada exterior, lo cual permite contar con el espacio de los vanos de las ventanas, y con ello crear pequeñas e iluminadas áreas de exposición, para el deleite de los transeúntes que pasean por las calles, a manera de vitrinas del museo.

El legado artístico del maestro Rubén Herrera es fecundo, de gran nobleza y generosidad pues dedicó su vida a la enseñanza de sus conocimientos y habilidades como pintor a una nueva generación de saltilenses de la década de 1920, esta fue su mejor y más destacada obra, siempre inmerso en las tareas de la academia, dedicando sólo pequeños momentos para sus obras personales. Los artistas por lo general se dedican a la búsqueda en esta etapa de la vida y van madurando a través de los años todas sus inquietudes, logrando crear un estilo personal. La madurez de su obra y de su trayectoria fue truncada con su prematura muerte a los 45 años en la Ciudad de México, pocos años después de cerrarse oficialmente la academia.

La colección de pinturas y dibujos que realizó Rubén Herrera la conforman obras que realizó como estudiante en sus 10 años de estancia en Roma, así como la obra realizada en la ciudad de Saltillo durante la siguiente década, cuando era director de la academia; toda la colección fue resguardada con gran cariño por Dora Scaccioni, su esposa, y sus hijos, en especial Mario, que fue un gran crítico de arte; más de 400 obras fueron las que atesoraron y exhibieron al público a partir del año de 1970 en las habitaciones de la casa del artista, en la calle de Bravo norte 342. Por desgracia, Dora falleció pocos años después, y fueron sus hijos los encargados de custodiar y conservar tanto la casa como toda la obra de su padre, tarea difícil de llevar a cabo sin los recursos necesarios, recursos con los que no contaron.

Fue hasta los años que van del 2000 al 2002 que Mario Herrera Scaccioni logró llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Saltillo y el Gobierno del estado para la adecuación de la casa de las Figueroa para albergar la obra

de su padre. Recorrer las salas de este museo nos invita a descubrir mensajes escondidos en las apacibles miradas de los retratos, a dejarnos atrapar en las “escenas callejeras” que la mirada del maestro capturó, ávido, con papel y lápiz, a reencontrarnos con los detalles decorativos que vistieron de prestigio la casa de la familia Figueroa, a apreciar una obra de pincelada suelta de María del Refugio que decora con sus flores la chimenea de la biblioteca, mientras que sobre otra de la chimeneas nos encontramos con las fotos personales de su maestro y de su familia, las cuales nos relatan su vida.

Los expositores temporales son ahora los que habitan por breves estancias esta casa, su equipaje lo comprenden unos cuantos lienzos que procuran el diálogo artístico con el maestro anfitrión, diálogo que siempre mantuvo con sus alumnos.

Los invitados de honor de este recinto lo constituyen, sin duda alguna, los alumnos que la Academia de Pintura de Saltillo formó en las instalaciones del antiguo Ateneo, muchos de sus nombres han contribuido al fortalecimiento y desarrollo de la vida artística y cultural de Saltillo y del estado. Algunos de estos nombres, de los que se tiene conocimiento y registro, son: Leonila Zertuche, Esperanza Villarreal, Dolores Villarreal, Piedad Valerio, María de Lourdes Valdés, Felicitas Treviño, Anita Valdés, Margarita Siller, Hilda Siller, Mabel Sutthon, Leonila Siller, María Suárez, Carmen Sánchez, Eloísa Ruíz, Josefina Rodríguez, Juana Rodríguez, María Luisa Rodríguez, Dolores Rodríguez, Carolina Rodríguez, Rafaela Rivera, Ninfa Reyna, Victoria Recio, María de la Peña, Herlinda de la Peña, Angélica de la Peña, Elisa de la Peña, Ana María Oyarzabal, María Narro,

Ofelia Moreno, Carlota Morales, Susana Martínez, Carmen Harlan, Margarita Fuentes, Aída Laredo, Elena Huerta, Rita Hinojosa, Dora Herrera, Anita Hernández, Catalina Guajardo, Gloria Gris, Victoria Garza, Carmen Garza, María de la Luz García, Ernestina García, Irene de las Fuentes, Margarita Fuentes, Angélica Flores, María del Refugio Figueroa, María de la Luz Figueroa, María Concepción Farías, Librada Farías, María Escobedo, Elisa Díaz, Ninfa Dávila, Ángela Dávila, Amelia Dávila, Anita Delgado, María Chavero, Amalia Cortés, Angelina Cordero, Lourdes Colunga, Consuelo Castillo, Leonor Carmona, Trinidad Cárdenas, Mercedes Cadena, María del Carmen Cabello, Julia Cárdenas, María Elena Balli, Elisa Arocha y Margarita Arreola.

Y entre los alumnos varones se encuentran: Alejo Vega, Pablo Valero, Armando Santibáñez, Miguel Santana, Ezequiel Rodríguez, Jesús Ortega, Francisco Moya, Bismark Mier, Ramón Jara, Raúl Hervert, Agustín Farías y Juan Balderas.^{XXI}

Los nombres de los alumnos libres no ha sido posible encontrarlos, debido posiblemente a que cursaban sólo algunas de las materias y debieron de quedar fuera del registro y documentación oficial, ya que, al no presentar los exámenes parciales y finales, a los cuales no tenían derecho, no podían acceder al reconocimiento oficial que los acreditaría como Enseñante de Dibujo.

Los ciclos naturales de la vida de algunos espacios, en algunas ocasiones los conducen a retornar hacia sucesos ya “vividos”, con el fin, quizá, de hacer evolucionar las experiencias; no me parecería extraño que en un futuro no muy lejano la casa pudiera recuperar los espacios perdidos para hospedar y exhibir de manera permanente la totalidad

de la obra del maestro Rubén Herrera, junto con la interesante y valiosa colección que se puede formar con la obra de sus alumnas y alumnos, los cuales significaron un parteaguas en la vida artística y cultural del noreste del país en la primera mitad del siglo XX.

Tuve la oportunidad de escuchar una bellísima anécdota cuando participé en la organización del montaje en este museo de la exposición temporal titulada “Trazos y diseños del sarape”, en la cual se presentaron algunos de los bocetos originales e inéditos, realizados con las técnicas de lápiz de color, acuarela, pastel y tintas sobre papel, ejecutados por una de las alumnas del maestro Herrera, la señorita Ana María Oyarzabal, hija de la familia que estableció la fábrica de sarapes “El Charro”, de Saltillo, trazos que servían de patrón para los artesanos de los telares para tejer los diseños que ya se habían logrado previamente de manera artística en el papel.

La naturaleza del diseño obedecía al encargo del cliente que lo solicitaba, como un logotipo de empresa, muchas de ellas de la ciudad de Monterrey, otras de los Estados Unidos donde han sido muy apreciados nuestros sarapes.

La anécdota cuenta que cuando la señorita Oyarzabal era alumna de la academia de pintura, entre las múltiples y enriquecedoras conversaciones que mantuvo con su maestro, surgió la iniciativa y el deseo de lograr en el textil del sarape un degradado más elaborado en las franjas de colores, para conseguir reproducir con este trabajo la riqueza de tonalidades observados en los cielos de Saltillo, y con los años y la destreza de sus artesanos, se logró un acabado y sutil difuminado en el tejido de las líneas horizontales, una de las principales características que distinguen al sarape de Saltillo, como el diamante central.

El ejemplo que tomó e inspiró al Maestro Herrera para sugerir esta propuesta fue la incomparable vista que disfrutaba frecuentemente en las orillas de la ciudad observando las infinitas tonalidades de los amaneceres y atardeceres de sus cielos donde solía pasear y recorrer el pintor acompañado de su caballete y paleta en mano. El pequeño formato de estas obras obedecía a la facilidad para transportarlas en estos recorridos, el caballete debía de cumplir con las características de poco peso.

El museo cuenta entre el acervo que nos legó el artista, varios de estos paisajes realizados a las orillas de la ciudad de Saltillo y otras escenas al aire libre, donde el Maestro Herrera plasma la naturaleza de los paisajes y algunos caseríos de las huertas con pincelada suelta, seguro de sus trazos, logrando pequeños detalles con gran maestría, alternando en las escenas una fresca paleta de colores que atinadamente plasma en la vegetación que nos caracteriza como región. (Ver imagen 13).

En las siguientes imágenes (14, 15, 16 y 17) podemos apreciar y disfrutar magníficos ejemplos de esta temática de paisajes realizados al aire libre, algunos de ellos no presentan la firma de Rubén Herrera, pero indiscutiblemente mantienen el sello personal del maestro reflejado en las precisas y raudas pinceladas; que inician con firmes y generosos trazos de pintura con los cuales va creando las formas y sobre ellos viste de sutiles veladuras superpuestas; que van otorgando vida a los planos de luz y sombra, la personalidad de los personajes, los detalles de colores de la vegetación y tonalidades de los muros de las casas.



Imagen 13. Alrededores de Saltillo II. Sin firma. Óleo / Tela. 25.7 x 29.7cm.
Colección Museo Rubén Herrera.



Imagen 14. Caserío en los alrededores de Saltillo. Firmado. Óleo / Cartón.
15 x 23 cm. .Colección Museo Rubén Herrera



Imagen 15. Calle del Saltillo. Sin firma. Óleo / Madera. 23.6 x 46 cm.
Colección Museo Rubén Herrera.



Imagen 16. Alrededores de Saltillo. Sin firma. Óleo / Tela. 26.2 x 36.3cm.
Colección Museo Rubén Herrera.

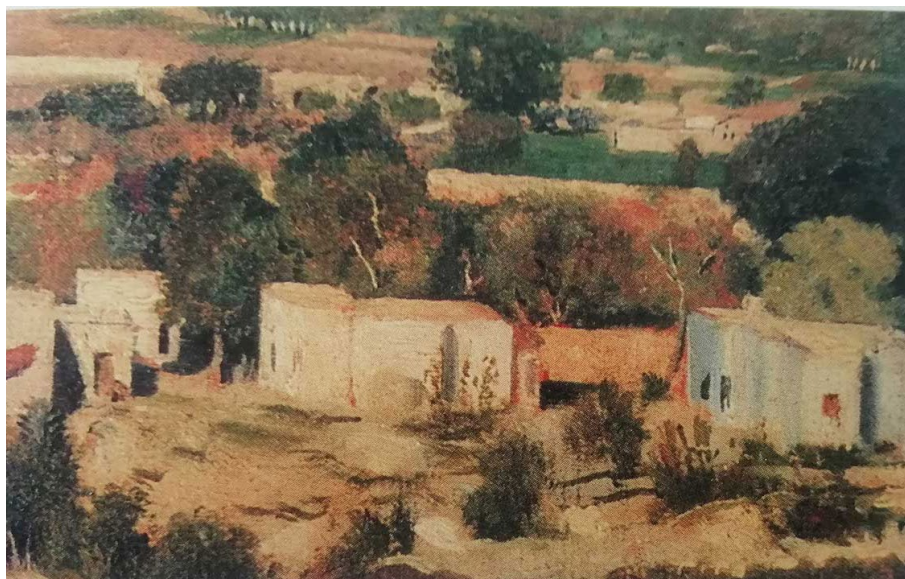


Imagen 17. Paisaje del Ojo de agua. Sin firma. Óleo / Cartón. 15 x 22.6cm.
Colección Museo Rubén Herrera.

Reflexiones finales

La maestría de la ejecución de esta obra (ver imagen 18) realizada por Elisa de la Peña de la Fuente (1903-1980), una de las alumnas más destacadas de la academia de pintura del maestro Herrera, indudablemente fue el resultado de la disciplina y del don del pintor para transmitir las técnicas y el conocimiento adquiridos en Roma, en conjunto con las habilidades y destreza de su alumna; su obra “El Mesón de Escobedo” la hizo merecedora de un premio en la Exposición de Pintura Iberoamericana en Sevilla, en 1930; la acompañó María de la Luz Figueroa con medalla de plata, siendo un gran honor y reconocimiento para la Academia de Pintura de Saltillo que fue merecedora de la medalla de oro. Fueron varias las alumnas que destacaron y ganaron reconocimientos en diversas exposiciones en Monterrey y la Ciudad de México, y en los Estados Unidos en San Luis, Missouri, y en San Antonio, Texas.^{xxii}

Al igual que María de la Luz Figueroa y varias de sus compañeras de la academia, Elisa de la Peña dedicó su vida a la docencia en diversas instituciones educativas de Saltillo, como el Colegio Ignacio Zaragoza, la Escuela Industrial Femenil y la Escuela Normal del Estado.

Ejemplos como esta magnífica obra de Elisa de la Peña, de indiscutible valor artístico representan el auténtico patrimonio cultural de nuestra ciudad, el movimiento plástico que generó el Maestro Rubén Herrera sin duda motivó a sus alumnos a continuar su ejemplo; incluso el mismo mantuvo la línea docente de su gran maestro catalán Antonio Fabrés y Costa (1854-1938) que acompañó a Mariano Fortuny en la corriente del realismo, movimiento que el Maestro Fabrés trajo consigo para implantarlo en los alum-

nos de la Academia de San Carlos (1902-1908) invitado por el Presidente Porfirio Díaz, como director legó a sus discípulos el conocimiento maestro del dibujo, la capacidad para resolver composiciones complejas y una afición por lo exótico, herramientas que fueron decisivas para el nacimiento de la Escuela Mexicana y del muralismo.

Sin duda el Maestro Herrera contó con estas herramientas para lograr composiciones artísticas alejadas del clasicismo académico que siempre mantuvo para transmitirlo a sus alumnos de la Academia de Pintura de Saltillo, agotó su tiempo a la dedicación de esta tarea, el escaso tiempo libre con el que contaba, indudablemente lo dedicó al amor que lo sostuvo siempre motivado; Dora Scaccioni y sus hijos Mario y María Romana; a quienes observamos en la siguiente imagen (19), en una plácida escena realizada por el pintor en el patio de su casa de la calle de Bravo.



Imagen 18. El Mesón de Escobedo. Elisa de la Peña. Óleo / Tela. Colección Graciela Garza Arocha



Imagen 19. Patio de la casa del pintor en Saltillo. Sin firma. Pastel / Papel 47 x 62cm. Colección Museo Rubén Herrera. 1960

Notas

- I. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 16, d 48, 2 ff.
- II. Fondo Presidencia Municipal, Archivo Municipal de Saltillo. Tomo 3, años 1746.1768.
- III. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 11, d 23, 1 f.
- IV. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, C14, d 17, 1f.
- V. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c3, d27, 1f.
- VI. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona c 3, d 57, 1 f.
- VII. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo.
Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, texto introductorio.
- VIII. Museo Nacional de Historia del Castillo de Chapultepec, INAH, México. Anónimo. *D. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza López de Letona y Lasqueti*. Óleo/tela. Siglo XIX. Colección del Acervo del Museo.
- IX. Arturo Berrueto González. *Nuevo Diccionario Biográfico de Coahuila*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Sept. 2005, tomo II.

- X. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 3, d 1, 8 ff.
- XI. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 3, d 21, 4 ff.
- XII. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 6, d 33, 7 ff.
- XIII. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 14, e 2, d 58-60, 3 ff.
- XIV. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 15, d 20, 1 ff.
- XV. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 14, d 55, 16 ff.
- XVII. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 16, d 11, 1 ff.
- XVIII. Arturo Berrueto González. *Nuevo Diccionario Biográfico de Coahuila*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Sept. 2005, tomo II.
- XIX. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH, UIAS, AM, F García de Letona, c 14, d 8, 8 ff.
- XX. Archivo para la Memoria. Universidad Iberoamericana, campus Saltillo. Colección García Letona. MX, COAH,

UIAS, AM, F García de Letona, c 13, d 41, 15 ff.

XXI. Juan Manuel Corrales Calvo. *Rubén Herrera 1888-1933. Del Porfiriato a la Posrevolución*. Museo Rubén Herrera, Saltillo, Coahuila, México, 2002.

XXII. Arturo Berrueto González. *Nuevo Diccionario Biográfico de Coahuila*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Sept. 2005, tomo III.

XXIII. Escuela de Artes Plásticas Profesor Rubén Herrera. *Fotografía del Acervo Histórico de la Universidad Autónoma de Coahuila*.



Vitral que representa un navío de la conquista española; se conservan dos de ellos en los baños.

Acondicionados por la familia Figueroa a principios del siglo XX.





Nicho que resguarda una virgen ampona, ubicado en el remate de la esquina de las calles de Juárez y General Cepeda, en la fachada principal del Museo Rubén Herrera, de estilo colonial español realizado en la década de 1960.

MUSEO RUBÉN HERRERA

EDUARDO ELIZALDE GARCÍA

